

29039

ROVALTERIS CÍA. LTDA.

Quito, 27 de marzo de 2018

Señor
SANTIAGO VALDEZ MONTALVO
Ciudad

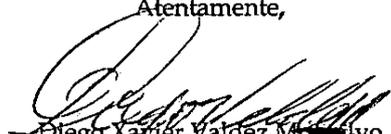
De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Escritura de Constitución de la compañía ROVALTERIS CÍA. LTDA., particularmente en la cláusula quinta, se le designó a usted GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de DOS años. Esta decisión fue ratificada por la junta general de socios de la compañía, reunida el día de ayer, 26 de marzo de 2018.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales que forman parte de la escritura de constitución de la compañía ROVALTERIS CÍA. LTDA. Entre dichas atribuciones y deberes consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La escritura pública de constitución de ROVALTERIS CÍA. LTDA. fue otorgada ante la Notaría trigésima segunda del cantón Quito el día 23 de febrero de 2018. La constitución de ROVALTERIS CÍA. LTDA. fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 26 de marzo de 2018.

Atentamente,

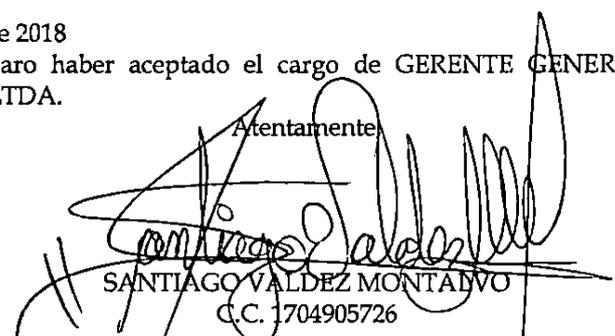


Diego Xavier Valdez Montalvo
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Quito, 27 de marzo de 2018

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ROVALTERIS CÍA. LTDA.

Atentamente,



SANTIAGO VALDEZ MONTALVO
C.C. 1704905726



Nº TRAMITE: 24317-0041-18
DOCUMENTO: Nominamiento
09/05/18 2.1.6

Lo agregado vale 

TRÁMITE NÚMERO: 29039



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	83680
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7024
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ROVALTERIS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VALDEZ MONTALVO SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1704905726
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1537 DEL 26/03/2018 NOT.32 DEL 23/02/2018.- AO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27^{DA} DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL